

PROYECTO

LOS PRIMEROS DOCE AÑOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El Magistrado Milton Ray Guevara finaliza su fructífera labor en el Tribunal Constitucional en diciembre del año 2023. Tuvo la gran responsabilidad de sentar las bases de un nuevo organismo estatal. Una gran oportunidad que le dio la historia, sin duda alguna.

El objetivo de esta investigación es analizar la labor realizada por esta alta corte durante los primeros doce años a partir del inicio de sus funciones, y su impacto en los diferentes sectores de la sociedad dominicana.

Otro objetivo importante es el análisis del cumplimiento de sus responsabilidades como garante de la supremacía de la Constitución, la protección de los derechos fundamentales y la defensa del orden constitucional.

El análisis estará enfocado en los siguientes elementos:

1. La tutela de los derechos fundamentales y sus garantías realizada por el TC, en aspectos de carácter institucional, social, político, económico, cultural y procesal, en relación a los procedimientos legislativos, la tutela judicial efectiva y el debido proceso, la protección del medio ambiente, la jurisdicción electoral, la defensa de la nacionalidad y la soberanía nacional, la seguridad social, la reforma agraria, la protección de los sectores vulnerables de la sociedad, como la mujer, los menores de edad y los trabajadores.
2. La labor académica, con atención a la difusión y enseñanza de la Constitución, la producción bibliográfica, los programas de formación a través de congresos, conferencias, maestrías, diplomados, talleres y cursos, concursos de ensayos sobre temas constitucionales y, la difusión de a través de los medios de comunicación escrita, radial, televisiva y las redes sociales.
3. La política de integración local e internacional a través de los acuerdos de colaboración con entidades académicas, colegios profesionales, instituciones públicas y privadas.
4. La responsabilidad social institucional y la gestión administrativa con apego a las normas de la buena administración.

Especificaciones Técnicas

El autor se compromete a:

1. ceder de manera exclusiva al TC los derechos de reproducción, distribución y venta, digital o impreso (cualquier modalidad), de la primera edición de la obra, tanto en territorio nacional como en el extranjero, sin requerir al TC compensación adicional por este concepto;
2. Los ejemplares impresos de la obra serán de la propiedad exclusiva del TC; sin embargo, el autor deberá recibir hasta un número de 300 ejemplares de la primera edición de la obra
3. los honorarios incluyen los impuestos aplicables
4. el autor asumirá la corrección de estilo de la propuesta de obra realizada;
5. Pagos, la Presidencia del TC debe aprobar los entregables; por lo que los términos de pago deben ser negociados en dos partidas: 50% al momento de la firma del contrato, 50% contra aprobación de la obra, con la corrección de estilo aplicada, sin que esto exceda el plazo de seis (6) meses tras la expedición del primer pago, salvo causa justificada y aprobada por la Presidencia del TC.

PRESUPUESTO

El costo global del proyecto es como sigue;

- RD\$1,573,333.32 pago investigador principal y dos asistentes de investigación.

50% a la firma del contrato

50% a la entrega del borrador

TIEMPO DE ENTREGA DEL BORRADOR FINAL: 8 MESES, a partir de la firma del contrato.



Mukien Adriana Sang Ben
Historiadora